

VI JORNADAS URUGUAYAS DE HISTORIA ECONÓMICA
Montevideo, diciembre 2-4 de 2015

ASOCIACIÓN URUGAYA DE HISTORIA ECONÓMICA
(AUDHE)

Simposio

“Las cooperativas como respuesta.

Sus orígenes, su aporte al desarrollo latinoamericano y el papel de las políticas públicas”.

LOS ORIGENES DEL COOPERATIVISMO EN COLOMBIA

Hernando Zabala Salazar
Fundación Universitaria Luis Amigó (Medellín-Colombia)

El autor de esta ponencia ha sostenido que la formación del cooperativismo colombiano comporta características similares a las dadas en otros procesos históricos, ratificándose en que éste surge al lado de movimientos transformadores y entre conglomerados de artesanos y obreros, como alternativa en períodos de conflicto social y político. En Colombia, iniciado el siglo XX, este movimiento estuvo adherido a la plataforma programática del Partido Liberal y su inserción en el ordenamiento jurídico (1931) estuvo definida por esta tendencia; sin embargo, como proyecto ideológico de origen socialista, hizo presencia hacia mediados del siglo XIX en obras de diferentes pensadores.

A nivel organizativo, las cooperativas se encontraron haciendo parte de las luchas de la clase obrera en formación; y, en el orden económico, fungen como instrumento de apoyo al movimiento obrero, vinculadas a sus primeras organizaciones de integración. Se constituyeron entonces variadas organizaciones obreras desde las cuales se soportaba el trabajo del Partido Socialista Revolucionario, y entre ellas se contaban las cooperativas.

Descubrir el entramado de procesos que hicieron posible la formación del movimiento cooperativo en Colombia, en los albores del siglo XX, es el propósito principal de la presente ponencia.

1. El desenlace de la revolución de medio siglo

Colombia se estremeció del dominio ideológico colonial y de su herencia socioeconómica sólo a mediados del siglo XIX, pasadas tres décadas desde su independencia; fenómeno que puso en escena intensas fuerzas contendientes (en los planos político, económico, ideológico y cultural); conflictos que desembocaron en la promulgación de proyectos de reorganización de la sociedad, en constituciones políticas libertarias y, principalmente, en enfrentamientos armados de diferente tipo.

El pensamiento de los reformadores sociales europeos de principios del siglo XIX hizo eco en un pequeño grupo de intelectuales radicales, quienes, desde una perspectiva ideológica o una dimensión político jurídica, lideraron la oposición a las fuerzas de la marginación -orientadas por teorías librecambistas-. En este enfrentamiento de mentalidades y modelos socioeconómicos, la fuerza que proponía un mundo en cooperación es derrotada y relegada a un puesto secundario

en la historia colombiana.

La promulgación de políticas de libre cambio y la derrota en 1885 de los revolucionarios de territorios que pretendían la autonomía (Antioquia y Santander), eliminaron la incipiente industria colombiana. Varios pensadores habían asumido una posición nacionalista contraria al liberalismo a ultranza y propusieron proteger determinadas industrias y permitir sólo la introducción de productos necesarios. Pero, el triunfo de las posiciones heredadas del colonialismo hizo que se aceptara la tesis de la división internacional de la economía, en la cual le correspondía al país el lugar de exportador de productos agrícolas y mineros a cambio de recibir productos manufactureros.

Así pues, el proceso iniciado durante la Independencia culminó en el período denominado *Revolución del medio siglo*, abriendo puertas a la industria extranjera, eliminando la autóctona, y dirigiendo la economía hacia la producción extractiva. Esta transformación se fraguó en los límites iniciales de generación de una nueva nación, formación social que buscaba suplantar la antigua colonia, pero al no encontrar el modelo de desarrollo adecuado se pagó un caro precio al quedar ubicados en la órbita de repartición de los mercados capitalistas. Al final, los artesanos vieron perdidas sus esperanzas de mantener vigente el proyecto proteccionista, sin aliados políticos y con un gobierno contrario a sus inquietudes; entonces pusieron sus instituciones a cumplir el rol originario de defensa interna y transformaron sus sociedades políticas en gremios del clásico estilo de los años anteriores al *cartismo*.

Durante la revolución de medio siglo (cuando toma el poder el General Melo), los artesanos enarbolaron sus intereses de grupo, amenazados por los de la burguesía comercial; junto a los intelectuales radicales dieron al momento histórico un tinte socialista que no pasó de ser un espejismo, porque la realidad era que empezaban a ocupar un lugar secundario dentro de la naciente formación social. El movimiento político de los artesanos entró en definitivo receso con el desenlace de la guerra de 1885: volvieron a sus talleres, disolviéndose sus sociedades democráticas. En el imaginario propagandístico de las clases en el poder se trataba de “más trabajo y menos política”, permitiéndose su mayor control: En un periódico de Medellín (1887) se agitaba que el pueblo “no ponga el pie fuera de su taller o de su labranza en dirección a lugares o reuniones que los distraigan de sus pacíficas y fecundas tareas” (citado por Mayor Mora, 2003, p.182)

Entonces las necesidades mínimas de los artesanos empezaron a ser cubiertas por las sociedades de socorro mutuo. Aunque sin el fragor de sus antecesoras, éstas veladamente presentaban un tinte de instrumento político agitacional, aunque con un comportamiento marcadamente gremialista. A comienzos del siglo XX, estas fueron el principal elemento organizativo, refugio de la naciente clase obrera, dando origen a sus organizaciones sindicales y cooperativas, y soportando el nacimiento de las primeras organizaciones políticas independientes (El Partido Obrero y el Partido Socialista Revolucionario).

2. Las organizaciones de artesanos: precursoras del cooperativismo

La experiencia de múltiples sociedades artesanales fueron la base para el surgimiento de las formas asociativas posteriores: sociedades de socorro mutuo, sindicatos y cooperativas. La contribución de las antiguas sociedades está en haber inducido la idea de la organización entre los contingentes de trabajadores (Caicedo, p. 57), de un lado y, del otro, la difusión de las ideas

de los reformistas sociales y pensadores utópicos.

Después de la derrota del movimiento artesanal de 1854 (*La revolución de los artesanos*) "las organizaciones obreras no lograron recuperar sus fuerzas" y "la clase artesanal decrecía anualmente y durante el remanente del siglo no surgió una clase obrera industrial para absorber a la población desplazada de la artesanía" (Urrutia, p. 73). La derrota de Melo creó las condiciones para una nueva era de oscurantismo en Colombia; en los años siguientes sólo se organizaron pequeños grupos para crear sistemas de mutuo auxilio (a la manera de la experiencia del movimiento obrero inglés), sirviéndoles de refugio y de negociación de beneficios diversos para sus afiliados (Urrutia, p. 74).

Sin embargo, antes de las asociaciones mutuales se han reconocido experiencias de organización similares como "La Sociedad Popular de instrucción mutua i fraternidad mutuaría" (fundada en 1849) y "La Sociedad del Porvenir" de Bogotá (de 1864) (Triana, pp. 436-440). Los reglamentos de la primera precisaban el tipo de beneficios esperados por sus miembros, entre los que se cuentan pago de derecho matrimonial, asistencia médica, sepultura, auxilio por calamidad, asistencia en asuntos legales, búsqueda de empleo, etc.; con los siguientes servicios adicionales:

- a. Caja de socorros para los socios enfermos, con servicios médicos y medicinas.
- b. Establecimiento de casas de abastecimiento o, en su defecto, realizar contratos convenientes con comerciantes autorizados.
- c. Fundación de casas de asilo y cocinas económicas.
- d. Caja de ahorros y montes de piedad.

En Julio de 1864, se constituyó la Sociedad de Caridad de Bogotá, comportando muchas de las características anotadas en otros casos: sus dignatarios eran nombrados democráticamente, su función esencial era auxiliar a los enfermos y su actuar solidario; apenas el 8 de mayo de 1889 fue reconocida oficialmente. Esta Sociedad es aceptada como la primera mutual fundada en Colombia. Su estatuto (Lopera y Aguinaga, p. 13) precisa que el objetivo principal es "prestarse ayuda en los casos de enfermedad o en los casos de muerte de sus socios, para tal fin cada socio estaba obligado a dar una contribución semanal". Más tarde se formaron otras organizaciones. En 1882, la Sociedad de Ayuda Mutua de la Confederación Obrera de Cúcuta y la de Mutuo Auxilio de Bucaramanga; en 1889, la de Socorros Mutuos de Manizales; en 1893, Protección Mutua en Bogotá; en 1899, Señor del Despojo en Bogotá y Mutuo Auxilio de Barranquilla. Las creadas en Antioquia fueron: Sociedad Mutuaría San Vicente de Paúl (Medellín), Socorros Mutuos (Rionegro), Sociedad de Artesanos de Sonsón y Sagrado Corazón (Medellín).

Si bien las sociedades democráticas, de claro estirpe artesanal, fueron la fuente de donde bebieron las organizaciones mutuales, éstas últimas proponen objetivos relacionados con las exequias, enfermedades, exilio, prisión, viudez y persecución política. El estatuto de la Sociedad de Manizales, por ejemplo, indicaba que su objetivo era "darle ayuda a los trabajadores que enfrentaban calamidades como enfermedad, exilio, prisión o muerte". Estas nuevas sociedades se rigieron principalmente por las siguientes normas (Romero, p. 4):

- e. Filosofía basada en la solidaridad y fraternidad.
- f. Principio básico de ayuda mutua, especialmente de colaboración con los familiares del socio fallecido.

- g. Autogobierno democrático y participante.
- h. Rechazo total a los intereses que pretendían ánimo de lucro.
- i. Honradez ante todo.
- j. Unificación social clasista y un pensamiento colectivo.
- k. Neutralidad política, en contraposición a las formas anteriores que se sostenían sobre la base del credo político.
- l. Neutralidad religiosa y ninguna discriminación racial.

Es pertinente, para terminar esta corta alusión a la organización de los artesanos, señalar qué se entendía por tales (en el sentir de sí mismos), lo que define la diferencia con la clase obrera industrial. Un colaborador del periódico *El Artesano* de Medellín (1867) dio esta autoimagen (Mayor Mora, 2003, p. 143):

“Quien dice un artesano, dice un hombre honrado, pacífico, laborioso, que vive de su trabajo, que tiene una posición independiente, libre de deudas i compromisos, porque su previsión nivela sus gastos con sus entradas, reduciéndose a lo necesario [...]. En la sociedad es bien aceptado por su honradez i laboriosidad, y lejos de serle una carga, es un miembro importante, cooperando con su industria a las obras de utilidad particular i general, a su comodidad, a sus goces, a su embellecimiento i ornato”.

De modo que los artesanos así mismos se percibían por su autonomía económica y desempeñar un oficio, por su cuenta y riesgo, que se ponía al servicio de la sociedad. Perfil que se complementaba con una decidida militancia política, sumándose a las fuerzas democráticas de clara orientación liberal con visos ideológicos socialistas.

3. Envoltente socio-económico y político de los orígenes del cooperativismo en Colombia

No hay presencia de experiencias organizativas propiamente cooperativas en Colombia (que sí de otras expresiones de ayuda mutua) antes de la formación de enclaves industriales. Esta afirmación es el resultado de comprender que el cooperativismo y las cooperativas surgen originariamente en escenarios de organización propia de una clase social específica: el proletariado.

Tal como ocurrió en Europa y varios países de América, el cooperativismo colombiano se sustenta en una clase social capaz de adoptar expresiones organizativas más avanzadas respecto de las desarrolladas por el campesinado (plegado a la producción auto-alimentaria) o el artesanado (dispuesto a defender su modo de vida). Aunque variadas situaciones de lucha en el campo de las ideas habían contribuido a producir una cierta conciencia socialista revolucionaria (en cierto sentido cooperativa) mucho antes de la formación de la industria moderna.

La formación del proletariado y de sus organizaciones se dio tardíamente en Colombia como consecuencia del triunfo militar de una posición política e ideológica contraria a principios de auto-dependencia económica. Ante el retroceso de las posiciones meridianamente socialistas, por haber sido derrotadas en cruentas guerras civiles que dieron origen a un Estado Centralista (en 1885) y la consecuente promulgación de una constitución política abiertamente contraria a las autonomías regionales (1886), las fuerzas democráticas y clases sociales que pudieron haber contribuido a la transformación temprana de la formación socio-económica colombiana se atrincheraron esperando el amanecer de un nuevo siglo.

El triunfo del librecambismo, la derrota de la industria propia, la disolución de las antiguas sociedades de artesanos dispuestas a combatir con ideas políticas y las derrotas militares (de 1854, 1879 y 1885), hicieron imposible la formación de una amplia reforma social y económica antes del establecimiento de las industrias que absorberían la población desplazada de la artesanía. Por ejemplo, en el territorio antioqueño (ubicado en el extremo noroccidental del país) pudieron haberse dado las condiciones de formación de enclaves industriales desde la octava década del siglo XIX, habida cuenta de la acumulación económica de la clase de los comerciantes y la existencia de experiencias empresariales industriales previas; sin embargo, los conflictos que desataron las guerras civiles que confluyeron en el establecimiento de un gobierno hegemónico (iniciado en 1886 bajo el mando de Rafael Núñez) impidieron que se estableciera una economía capitalista temprana. La política económica centralista, que aceptaba la tesis de una función productiva exclusivamente dedicada a la extracción de productos de la tierra (mineros y agrícolas) para la exportación y a la importación de manufacturas, por muchas décadas impidió que el capital comercial acumulado no trascendiera hacia la inversión productiva propiamente capitalista.

Sin una aceptable organización e infraestructura industrial ni una clase obrera que la pusiera en marcha, no pudo haber sindicatos o cooperativas antes de 1915. Empero, fueron los artesanos (desplazados de sus talleres y cruelmente reprimidos desde finales de 1854) quiénes acudieron a otro tipo de organizaciones, especialmente para la defensa de sus economías.

En la transición que comenzó a darse del taller artesano hacia el taller industrial (esto es, en el proceso inmediato a la formación de enclaves industriales) que transcurre entre 1895 y 1915, las antiguas instituciones del artesanado (gremios, cofradías y asociaciones políticas) son transformadas en sociedades de socorro mutuo, en sindicatos de oficio (no de empresa) y en remedos de cooperativas. Organizaciones que se sostienen en las reglas de viejas sociedades artesanales y democráticas, manteniendo su espíritu organizativo y de defensa, pero ahora establecidas para difundir las reivindicaciones obreras y nuevas aspiraciones sociales.

Simultáneamente, pasados los primeros años del siglo XX, se produce un salto y una especie de rebelión económica en el seno de la burguesía comercial provinciana. Sobre todo los comerciantes antioqueños (que habían participado con sus capitales en el comercio de exportación e importación, en la minería del oro, en la producción de tabaco, en el financiamiento del sector público, en la colonización y hasta en inversiones de capital en otros países) se dispusieron para una nueva aventura: la industrial. Como dice Antonio José Restrepo, ellos (los comerciantes) llegaron a generar la suficiente acumulación para aventurarse en procesos productivos más avanzados:

"Las clases acomodadas, con pocas excepciones, trabajan con actividad consoladora y apartan lo más que pueden de sus ganancias para aumentar sus capitales y ensanchar sus industrias. De otro modo, no se podría explicar satisfactoriamente el formidable impulso que ha recibido el progreso del país en estos últimos quince años, durante los cuales casi todo se ha hecho sin que del extranjero nos haya llovido maná de ningún sabor... Hemos fijado capitales en edificaciones por sumas ingentes. Hemos cuadruplicado nuestras plantaciones de café y su consiguiente exportación. Nuestra ganadería crece como espuma y pronto comenzará a dejarse sentir en los hambreados mercados de ultramar. El azúcar empieza a otear hacia fuera... De la minería no se diga;

de las enormes sumas que hemos invertido en escuelas y caminos, tampoco haremos mención ni por memoria. Pero queremos más, muchos más y tendremos de cuanto queramos, porque querer es poder" (Restrepo, 1954, p. 90).

En este proceso se descubre que la organización obrera nace, por lo menos durante el período 1910-1919, bajo la influencia de dos tendencias promocionales, que manifestaban ideas políticas en pugna, y que centraron su propaganda en acciones de carácter reivindicativo y/o de ayuda mutua. Fueron la tendencia clerical y la liberal.

3.1. La tendencia clerical

Varias organizaciones de artesanos y obreros industriales surgen bajo una acción deliberada del clero católico, en respuesta a un ejercicio de acción caritativa o pretendiendo desarrollar la recientemente formulada doctrina social de la Iglesia. Esta acción penetra profundamente en la clase empresarial en ciernes (comerciantes que han invertido en pequeñas unidades manufactureras), comprometiéndoles hacia el establecimiento de programas dirigidos hacia "los más débiles". Y la clase obrera primigenia de Colombia, de la mano de sus patronos, se organiza en torno a propósitos similares a los de las antiguas cofradías, en dónde se combina el adoctrinamiento religioso con la educación para el empleo y la racionalidad en el gasto del efímero ingreso (educación económica). Las principales expresiones organizativas fueron el *Círculo de Obreros del Padre Campoamor* (con asiento principal en Bogotá) y los *Patronatos Obreros de Medellín*.

Todo se inicia en agosto de 1910 con la llegada al país del sacerdote jesuita español José María Campoamor Álvarez, quien participó de procesos similares en su país natal. En 1911 se inaugura el *Círculo de Obreros* y la *Caja de Ahorros del Círculo de Obreros*, obteniendo autorización gubernamental pocos meses después. Para 1912 las operaciones económicas aumentaban ostensiblemente y se contaba con más de 500 afiliados, razón suficiente para extenderse a nuevas actividades. Se funda el *Centro de Acción Social*, para adelantar programas tales como: vivienda para trabajadores urbanos (dando origen al barrio Villa Javier), una mutualidad para atender trabajadores incapacitados y familias de los fallecidos, escuelas y comederos populares; y, finalmente, la "bolsa de trabajo" (vieja idea de los obreros ingleses) a la que acudían los empleadores comprometidos con este proyecto social. El resultado de esta obra social de la Iglesia es el conocido *Grupo Social* que sigue siendo regentado por la Comunidad Jesuita (comprende actualmente instituciones financieras, de promoción social y académicas).

Publicó Campoamor una hoja semanal denominada *El Amigo* que tenía por objeto divulgar la filosofía de los Círculos; posteriormente sustituida por *El Boletín del Círculo de Obreros* y por *Noticias*. Las iniciativas se orientaban hacia la educación en el ahorro, programas caritativos y formación cristiana del pueblo trabajador. Campoamor mantuvo esta dinámica hasta su muerte el 31 de enero de 1946. En torno a esta plataforma se forjó el movimiento obrero y sindical católico, el cual tendría influencia creciente en las décadas siguientes. En 1925 se realizó en Bogotá el Congreso Nacional de Obreros Católicos. Desde entonces se buscó consolidar los Círculos y las Cajas de Ahorros y extenderlos a otras ciudades: Facatativá, Sogamoso, Duitama, Manizales, Pamplona, Málaga, Cali y Tunja.

La segunda forma organizativa característica de esta primera tendencia promotora de organización obrera católica fueron los denominados *Patronatos*. Se inició con el Patronato

Obrero de Medellín, en 1912, desde el cual se desprendieron otros como el Patronato de San José y el Patronato de la Fábrica de Tejidos de El Hato; la extensión hacia la promoción de la mujer dio origen a la Congregación de Hijas de María.

El *Patronato Obrero* es el resultado de la expansión de la experiencia del Padre Campoamor:

“... creado, de una parte, como una respuesta expresa al aumento de las fábricas y al consiguiente incremento del número de obreros y, de otra, con la intención precisa de alejar a las jóvenes trabajadoras fabriles del vicio y cimentar en ellas la moral cristiana” (Mayor Mora, 1989, p.260).

En el Patronato Obrero de Medellín, con sede en lugar cercano a la factoría de la Compañía Colombiana de Tejidos –Coltejer- (fundada en 1907, considerada la primera compañía textil en Latinoamérica), se desarrollaban cantidad de actividades: instrucción básica primaria, artes manuales, caja de ahorros, caja dotal, oficina de empleo, asistencia médica, restaurante y dormitorio (Arboleda, 1995, p. 80). Su primera sección se denominó *Conferencias Religiosas*. Posteriormente se crearon las de Culto, Dormitorio San Javier, Restaurante, Escuela Dominical, Propaganda, Inscripción, Recreo, Catequista, Caja de Ahorros y Préstamos. La de ahorros se funda en 1914 con el objetivo de promocionar el ahorro entre las obreras y “evitar los peligros del despilfarro”. En 1916 la sección de Préstamos se crea para que las mujeres no se acercaran a las casas prendarias. La de Caja Dotal (1917) para estimular el ahorro entre las obreras solteras destinado a dote matrimonial.

Este fue el contenido que le otorgaron los jesuitas agrupados en la *Acción Católica de Medellín*, vinculando a tal propósito a diferentes empresas: Compañía Colombiana de Tejidos, Fábrica de Escobar, Restrepo Cía., Compañía Industrial Unida de Cigarrillos, Fábrica de Tejidos Hernández, Fábrica de Tejidos Jacinto Arango y Fábrica de Fósforos Olano. La Fábrica de Tejidos de El Hato pronto constituyó su propia escuela nocturna, el dormitorio anexo a la empresa, conferencias sobre disciplina, habilidades técnicas y ahorro personal.

Estos esfuerzos de los empresarios tenían otro importante fin: reforzar la ética de los trabajadores, buscando mayor productividad mediante la satisfacción en el trabajo, pertenencia, lealtad y utilización adecuada del tiempo libre. Algunos analistas opinan que ello se encuentra relacionado con procesos de reproducción de la fuerza de trabajo, tomando características paternalistas, mediante los cuales el empresario asumía gastos de seguridad social, alimentación y alojamiento, allí "en donde las altas ganancias y los bajos salarios compensaban este tipo de gastos" (Varios, p. 177). Tal acción se vio fortalecida en Antioquia con la creación de instituciones de beneficencia, auspiciadas por la Iglesia y el Estado: orfanatos, clínicas infantiles, salas-cunas, Casa de Niñas Desamparadas, Casas Taller y Casas del Menor.

Destacado puesto ocupó por entonces la *Congregación de Obreros de San José*. Aunque jurídicamente no era una mutualidad, estipulaba en sus estatutos actividades propias de ellas: botica, ahorros y caja de solidaridad; se propuso la creación de una Cooperativa de Consumo y Materias Primas (para abaratar la distribución de alimentos y materias primas de los artesanos). Casi todas las actividades de la Congregación eran financiadas por comerciantes e industriales de Medellín; a su vez, se encontraba orientada por la juventud ignaciana representada por J.J. Hoyos (fundador de la Sociedad San Vicente), Francisco de Paula Pérez (fundador del periódico *El Colombiano*), José U. Munera (industrial) y Mariano Ospina Pérez (ingeniero, posteriormente

Presidente de Colombia).

Ese proceso fue avalado por la propia institucionalidad del país. El 7 de agosto de 1910, en su discurso de posesión, el Presidente Carlos E. Restrepo decía:

“Como legítima extensión del propio esfuerzo debemos inclinar la vida social a la científica y cristiana organización de los gremios obreros, preconizada por los dos últimos pontífices, como la mejor salvaguardia del proletario y entrevistas por algunos sociólogos como sustitución afortunada de los partidos políticos. En todo caso, tales gremios son una manifestación civilizada de la opinión pública, que tiene derecho a hacerse representar y a recibir garantías de los poderes públicos” (Restrepo, 1981, p. 126).

En 1918 se fundó la Confederación de Acción Social que agrupó a obreros y profesionales, buscando participar del proceso electoral de ese año. Desde entonces la tendencia eclesial fue protagonista en la historia de Colombia agitando propuestas conservadoras en el ámbito político; aunque, desde mucho antes, la función política de estas organizaciones ya había sido trazada: Dice Arboleda, en la reconstrucción de los orígenes de la Sociedad San Vicente de Paul de Medellín, que:

“... otro de los objetivos pregonados por la Sociedad era el de constituirse en baluarte contra las ideas materialistas que amenazaban a la población, impartiendo formación a los más pobres para que no se dejaran llevar por estas doctrinas” (Arboleda, 1995, p.67).

Y cita las palabras de Gonzalo Restrepo Jaramillo en 1913 (un benefactor eminente) que decía:

“... Amando el rico al pobre, el pobre amará al rico y ese lazo de amor será el antídoto contra las doctrinas socialistas”.

En la historia del cooperativismo colombiano se reconocen otros hitos promotores en muchas regiones, durante todo el siglo XX, bajo la dirección de representantes del clero católico. El más conocido fue el adelantado a mediados de la tercera década del siglo XX (en pleno auge del movimiento obrero socialista) con la intervención de los sacerdotes Jesús María Fernández (quien fuera Rector de la Pontificia Universidad Javeriana entre 1932-1935) y Adán Puerto, en la ciudad de Tunja.

3.2. La tendencia liberal

La tendencia contraria a la clerical es la denominamos *Liberal*. Parte del ideario político del partido que se perfilaba como representante del socialismo democrático predominante en algunos países de Europa a comienzos del siglo XX, con mayor expresión en Francia bajo la dirección de Jean Jaurès. Los mentores de esta tendencia, con base en múltiples publicaciones y tabloides, estimulaban:

“...la organización en gremios y la lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo en las empresas, creaban vínculos de solidaridad nacionales, y con frecuencia se situaban frente a los problemas de interés popular, como la cuestión electoral, ligada obviamente a la perspectiva de una legislación progresista; la educación del pueblo; la industria

nacional; el crédito; las cooperativas; etc." (Torres, 1973, p.73).

La gama de publicaciones que dan cuenta de los esfuerzos ideológicos de esas dos décadas, y de la perspectiva de organización de sindicatos y cooperativas, fueron sustentadas en diferentes ciudades por círculos de intelectuales o las mismas organizaciones obreras que iban surgiendo. Entre otros, se conocen los siguientes títulos:

Nombre	Ciudad	Año
La Libertad	Bogotá	1907
El Industrial		1908
El Comunista	Cartagena	1910
El Timbre	Palmira	1910
El Obrero	Buga	1911
El Camarada	Tumaco	1911
El Obrero Colombiano	Bogotá	1912
La Unión Obrera	Bogotá	1913
El Partido Obrero	Bogotá	1916
Gaceta Republicana	Bogotá	1918
El Obrero Moderno	Girardot	1919
El Luchador	Medellín	1919
La Ola Roja	Popayán	1919
El Socialista	Bogotá	1920
La Lucha	Girardot	1920

Fue el General Rafael Uribe Uribe, quien por primera vez planteara en 1904 (una vez regresó de, en donde compartió ampliamente con la dirigencia socialista) aspectos diversos sobre las reivindicaciones obreras y formas de organización de los trabajadores; el conjunto de proyectos que identificó para organizar el régimen de trabajo en Colombia constituyó el primer programa socialista del país. Al redactar el Programa del Partido Liberal (1912) incorporó a él buena parte de los puntos expuestos en 1904. Sostenía que en Colombia debía adoptarse un modelo de *intervencionismo de Estado* para alcanzar justicia social, equidad en la distribución de la riqueza y bienestar para todos:

"Enumeraré en bloque algunas de las aspiraciones socialistas, no impracticables en Colombia:

- m. Protección racional a las industrias nacionales;
- n. Participación de los obreros asalariados en las ganancias de la industria o explotación en que se ocupen;
- o. Organización oficial de las cajas de ahorro, puestas al alcance de todos los salarios, para liberar a las masas obreras de la esclavitud de la imprevisión;
- p. Creación de bancos de anticipos que le hagan préstamos al obrero para ayudarle a establecerse;
- q. Fundación de bancos hipotecarios que desempeñen el mismo papel respecto de la agricultura;
- r. Desarrollo de los seguros y de todos los sistemas cooperativos;
- s. Medidas preventivas y aún coercitivas contra el alza artificial de los víveres de primera necesidad, no permitiendo la compra a los revendedores;
- t. Reforma a la legislación agraria;

- u. Construcción en las ciudades de casas modelo;
- v. Creación de ministerios técnicos, especialmente el de agricultura, para mejorar en calidad y cantidad la alimentación del pueblo;
- w. Combatir el alcoholismo;
- x. Aplicar en escuelas y colegios, el aprendizaje profesional;
- y. Procurar distracciones encaminadas a la educación moral y estética: teatros, museos, bibliotecas, escuelas dominicales y nocturnas, gimnasios, retretas, etc." (Uribe Uribe, pp. 52-53)

Por primera vez en el Siglo XX un reconocido caudillo desafiaba a todos con una temible palabra: *socialismo*. Sostenía que Colombia había entrado en una etapa de revolución industrial y se hallaría pronto sometida a los cambios que ella comportaba, por lo que el Estado debía salirle al paso a las funestas consecuencias para la vida de los obreros, a la vez que se aprovecharía el momento para reconstruir el modelo de desarrollo perdido en las luchas de finales del siglo XIX.

Una vista de las publicaciones liberales, informa acerca de las ideas cooperativistas que promovían:

- *El Obrero* (Buga, noviembre 25, 1911), en su editorial titulado "Cooperativas de Consumo", señala:

"La más ligera observación hecha en el campo de nuestra actividad social basta para acreditar esta verdad: que el obrero, y muy especialmente el obrero pobre (el "otro", el obrero "no pobre", en la mentalidad del que escribe, es el artesano, con operarios asalariados que son realmente mucho más pobres), es impotente para luchar con ventaja y triunfar por sí solo de las dificultades que le opone nuestro medio económico... Y necesita hacerse fuerte por la acumulación de las energías dispersas... A satisfacer esa necesidad responde el espíritu de asociación en sus múltiples formas: una de estas la encontramos en las cooperativas de consumo, de cuyo objeto y organización nos proponemos dar a nuestros obreros algunas breves ideas" (Torres, 1973, p. 75).

- En la edición del 24 de diciembre (1911) este mismo periódico bajo el título de "Necesidad del crédito obrero" se expande en explicar temas cooperativos y de crédito. En la edición del 10 de febrero de 1912 propone la creación de una Caja de Crédito con "interés corriente para los socios del uno por ciento" (Torres, 1973, p. 75).
- En la "Constitución de la Unión Obrera de Colombia" (publicada el 2 de agosto de 1913 en *Unión Obrera*), se plantean ocho puntos: El séptimo señala la necesidad de "estimular el ahorro entre los obreros" (Torres, 1973, p. 87).

Así, pues, las aspiraciones organizativas de la clase obrera de comienzos del siglo XX, así como los proyectos de reforma social (clericales o liberales), tomaban en cuenta claramente la necesidad de constituir formas cooperativas para dar solución a necesidades básicas.

4. La primera oleada cooperativista de Colombia

Del rastreo sobre los orígenes del cooperativismo en Colombia hasta ahora efectuadas (aunque

se hace necesario un estudio en profundidad de la actividad organizacional generada desde las tendencias promocionales primarias), se deduce que la forma más acabada de promoción y organización cooperativa, que sigue la tradición europea, se da en el período de formación de estructuras políticas de carácter socialista (1915- 1928). Lo que constituye la tercera tendencia promocional: la *Socialista*.

4.1. Entorno de agitación socialista

Varios estudios informan acerca de la influencia del pensamiento socialista en los comienzos del siglo XX en Colombia y coinciden en señalar que este ideario estuvo unido al pensamiento liberal original en pugna con la doctrina conservadora reinante: En las *Sociedades Democráticas*, en las que convergían intelectuales demócratas y artesanos, principalmente se estudiaban y debatían las obras de propaganda socialista francesa de Sismondi, Blanc o Víctor Hugo, o se realizaba un acercamiento a la propuesta de reforma social que se encontraba en los escritos de Robert Owen, Charles Fourier, el Conde de Saint Simon o Étienne Cabet. En este entonces, dichas ideas –para el caso colombiano- no dejaban de ser una inspiración utópica que enlazaba valores de solidaridad humana con la búsqueda de la justicia y un romanticismo impregnado de populismo.

Una breve relación de la incursión socialista en el nuevo siglo, puede identificarse en el siguiente relato de Mauricio Archila:

“La promulgación de encíclicas papales como la *Rerum novarum* a finales de siglo, desbloqueó parcialmente la discusión en nuestro medio sobre la llamada cuestión social. Ello fortaleció la tímida corriente del socialismo católico, o preocupación cristiana por la equidad social, que tuvo en Manuel María Madieto su antecedente. Algunas figuras del liberalismo, por su parte, hablaron del "Socialismo de Estado", que bien leído era una invocación a la mayor intervención del ejecutivo en la economía y en la vida social. [...]

A mediados de los años diez la semilla del socialismo fructificó en un terreno abonado tanto por el surgimiento de organizaciones "obreras" como por la creciente agitación social que se presentó en el país a finales de la primera Guerra Mundial [...]. Así surgió en 1904 la Unión de Industriales y Obreros (UNIO) que abogaba por políticas proteccionistas en favor de artesanos y empresarios. En 1910, por impulso de dicha organización, se formó un efímero Partido Obrero en Bogotá... Su programa era, de nuevo, el proteccionismo estatal en los moldes esbozados por Uribe Uribe. Estos intentos de formar agrupaciones políticas independientes fueron continuos en los primeros decenios, pero rápidamente decayeron.

Finalmente, en 1919 esos esfuerzos cristalizaron en una organización de carácter nacional, el Partido Socialista. Sus fundadores reivindicaron sus raíces cristianas y radicales, con lo que de paso tomaban distancia de las corrientes anarquista y bolchevique que comenzaban a aparecer en el país. Era un socialismo moderado que rechazaba las vías violentas de acceso al poder, respetaba la propiedad privada y los fueros del capital y proclamaba una transformación social por la vía de la redistribución de ingresos. Predicó la necesidad de alejar a los trabajadores de los partidos tradicionales, en especial del Conservador, y de la influencia clerical. En el plano

internacional simpatizaba más con el laborismo inglés o la socialdemocracia alemana que con el bolchevismo. Sin embargo, por tratarse de una organización pluralista, permitió en su seno expresiones de adhesión a la revolución rusa e incluso de simpatía con la causa anarquista. Organizativamente funcionaba más como una federación de núcleos locales que como una asociación rígida centralista.

A pesar del espíritu moderado y conciliador que presidía al Partido Socialista, su presencia en las elecciones para cabildos municipales de finales de 1919 preocupó mucho a los partidos tradicionales. En poblaciones como Medellín, Girardot, Segovia, Ambalema y Cisneros logró sustanciales votaciones que arrancaron esos congojes del control bipartidista. En 1921 tuvo cierto éxito en los puertos del río Magdalena e incluso eligió un representante a la Cámara [...]

El socialismo reformista de 1919 languideció luego de los avances electorales de sus inicios. En parte ello se debió a la actualización programática del partido liberal en las convenciones de Ibagué (1922) y Medellín (1924). El liberalismo adoptó hábilmente puntos de la plataforma socialista, sobre todo en torno a la intervención estatal, e incluso llegó a proclamar, como lo hacían los partidos marxistas de la época, "la lucha contra la explotación del hombre por el hombre". Cuando en 1922 el partido liberal lanzó la candidatura del general Benjamín Herrera, el socialismo criollo decidió adherirse a ella con lo que prácticamente se disolvió" (Archila, pp. 2-3).

A pesar de la concertación liberal-socialista que condujo a la disolución de la primera organización partidista del socialismo, el ideario continuó en círculos intelectuales, esta vez con participación de inmigrantes europeos como Silvestre Savinsky, Vicente Adamo o Evangelista Priftis; reforzada por la formación de periódicos como *El Socialista*, *Vía Libre*, *El Luchador* o *La Humanidad*. Y no faltaron reflexiones académicas como la expresada en la tesis de grado de Jorge Eliécer Gaitán en 1924.

En el marco de las manifestaciones de protesta obrera de los años 1924 a 1926 surgió el Partido Socialista Revolucionario que adoptó formalmente algunos puntos programáticos de la Revolución Rusa, aunque su organización no correspondía a la de la experiencia de este último país. Se advierte que:

"Las ideas socialistas, sin embargo, seguían siendo marginales en el país, pues no traspasaban la minoría intelectual u obrera que las profesaba. Lo que predominaba era un liberalismo de izquierda e incluso algunos brotes de un difuso populismo. El anarquismo había sido abandonado por los pocos núcleos que lo proclamaron en los años veinte. El marxismo era adoptado más como ideología de unificación política que como pensamiento creativo. [...] las ideas socialistas quedaron atrapadas entre un rígido dogmatismo y un fácil eclecticismo. (Archila, p. 4).

Así, pues, en la dinámica de los procesos de modernización económica se formó la clase obrera colombiana y se crearon sus instrumentos organizativos. En 1910 vastas masas de trabajadores irrumpen en la vida nacional y, con ellas, las ideas para su organización económica y política. Con el reconocimiento del Sindicato de Tipógrafos de Bogotá (1906), surge un nuevo modelo organizativo y se inicia el largo camino hacia la organización reivindicativa de clase, liderado por intelectuales impregnados de ideas socialistas.

La promulgación de un nuevo pensamiento y la creciente presencia de conglomerados obreros en diversas regiones del país, fue haciendo necesaria la búsqueda de rumbos comunes. En 1913 se concreta el primer ensayo de organización federativa: La Unión Obrera de Colombia; allí se agrupaban diversas entidades mutualistas y organizaciones mixtas de obreros y patronos, alrededor de un programa de defensa de la industria y los trabajadores, mediante la proposición de leyes proteccionistas.

El 1º de enero de 1916 se publica el *Manifiesto del Partido Obrero*, en donde se plantea la necesidad de convocar un Congreso Obrero Nacional con el objeto de discutir reivindicaciones como el descanso dominical remunerado, legislación laboral adecuada, vivienda, trabajo femenino, mutualidades obreras, educación, defensa contra el alcohol y la miseria, protección y cooperación. Esta fue la primera manifestación de organización de los dirigentes socialistas. El congreso obrero se reunió el 20 de mayo de 1919 con representantes de diferentes regiones y tendencias político-ideológicas, creándose el Partido Socialista con el propósito general de "*no desmayar en la tarea de hacer menos desventurado este pueblo, más evidente la República y más soberana la Justicia*".

Tomando datos de la *Gaceta Republicana* (mayo 30 de 1919) Urrutia (p. 99) concluye que "es claro entonces, que el control del Partido Socialista estaba en manos de los sindicatos y sociedades de mutuo auxilio". Por su parte, Torres Giraldo señala que el congreso estableció diecisiete acuerdos "que quedan a cargo del Directorio Ejecutivo Nacional para su desarrollo y cumplimiento" (Torres, 1973, p. 118), el primero de los cuales decía: "1. Las bases de acción de los sindicatos obreros, en desarrollo del programa socialista que adopte el Congreso Obrero, serán el establecimiento de las Cajas de Ahorros, montes de piedad, cooperativas de consumo y habitaciones, seguros de vida o de enfermedad, instrucción popular, etc."

Mas, el elemento que iba haciendo necesaria la unidad era el de orientación de las movilizaciones que se generalizaban, las cuales se iniciaron con los trabajadores de las comunicaciones y de los enclaves extranjeros. Este primer movimiento extenso fue el producto de la existencia de numerosas y variadas publicaciones que agitaban ideas de organización y lucha, y la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: el primer intento de celebración del 1º de Mayo fue en 1919, como jornada de solidaridad con los trabajadores soviéticos.

En 1921 el socialismo se lanza a las elecciones de la Cámara de Representantes, logrando un gran número de adeptos entre los trabajadores asalariados. Hacia finales de ese año surgió la candidatura presidencial de Benjamín Herrera, primer intento independentista del liberalismo colombiano, a la cual se adhirió el socialismo, obteniendo importante votación en los centros urbanos; sin embargo, la predominancia rural y tradicional de los votantes llevó a Pedro Nel Ospina a la Presidencia de Colombia. Pero esta experiencia demostró al liberalismo que su mayor caudal de votación se encontraba en las ciudades, que para poder capturarlo debía adoptar algunas posiciones reformistas de corte socialista. Así se abrió la posibilidad de derrotar en la contienda política electoral al viejo esquema de la República Conservadora. El socialismo, sin proponérselo, mostró el camino.

La actividad socialista, por estos años, empezó a ser dirigida por jóvenes intelectuales entre los cuales se cuentan Luis Tejada, Gabriel Turbay, Jorge Eliécer Gaitán, Luis Vidales y el ruso Savitski;

todos ellos destacados personajes de la historia colombiana. El movimiento obrero atravesaba la etapa de indefinición ideológica entre los ideales del liberalismo y el socialismo.

Un nuevo congreso obrero se realizó en 1924, en el marco de un auge de movimientos huelguísticos; allí se manifiesta la lucha ideológica entre liberales, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas. En 1925 surgió la Confederación Obrera Nacional (CON): Desde ese año, el movimiento estuvo bajo el control de la tendencia socialista, la que fundó en 1926 el Partido Socialista Revolucionario. Estas dos organizaciones dirigieron las movilizaciones obreras hasta 1929, enmarcadas en la lucha por reivindicaciones salariales y la consigna fundamental de "los tres ochos". Fue esta la etapa gloriosa del movimiento obrero colombiano, de larga recordación en la memoria colectiva del pueblo colombiano.

Pero este proceso se detuvo entre los años 1928 y 1929: Los acontecimientos de la huelga de las bananeras y la derrota de la resistencia adelantada por el Partido Socialista Revolucionario, determinaron el final de esta etapa de gloria del movimiento obrero. El ciclón de la represión entró en escena y con furibunda locura atacó todo lo que tuviese olor a obrero. En una desgarradora y sintética narración de la huelga de los trabajadores bananeros y la cruel represión que le sucedió (narrada en uno de los apartes de *Cien Años de Soledad*), María Tila Uribe (hija del máximo dirigente del Partido Socialista Revolucionario: Tomás Uribe Márquez) asegura que:

"...durante 120 días se desató la persecución por todas las zonas, se oían las descargas del Ejército que disparaba contra todo en cualquier parte, mataba sin preguntar nada, aquello era un horrible desfile de muertos. La casa sindical, la imprenta y la cooperativa que funcionaban en Ciénaga fueron saqueadas por los militares" (Uribe, p. 267).

Continúa señalando que "no quedó taller de fundición, latonería, tren, locomotora, champán del Magdalena, casa sindical, cooperativa o liga de inquilinos por donde no hubiera pasado el ciclón; ni cárceles con espacio" (Uribe, p. 284).

4.2. La formación de cooperativas obreras

Es en el ambiente de formación y estructuración del movimiento socialista revolucionario en Colombia que se da abiertamente un proceso de constitución de cooperativas. En el congreso obrero de 1925 se presentó un informe de logros; que se resume así:

"... [se] crearon secciones de trabajo que no estaban previstas en la Plataforma Sindical, tales como las de cooperativas populares y lucha contra el imperialismo. En materia de cooperativismo no existía ninguna legislación, y por consiguiente había que atenerse -por tratarse de sociedades de manejo - a los principios generales (Constitución Nacional, Código Civil y de Comercio) acoplables a los fines propuestos." (Torres, 1973, p. 238).

Entre los años 1925 y 1927, al igual que en la segunda mitad de la década anterior, se extendió la práctica de formación de periódicos obreros; entre ellos: *Vox Populi* de Bucaramanga, dirigido por Jorge Uribe Márquez; *La Humanidad* de Cali, dirigido por Ignacio Torres Giraldo; *Vanguardia Obrera* de Barrancabermeja, bajo la orientación de Raúl Eduardo Mahecha; *La Justicia* de Medellín, dirigido por María Cano; *La Chispa* y *La Revolución* de Bogotá, orientados por Tomás

Uribe Márquez; *La Nueva Era* de Bogotá; *El Pueblo* de Girardot, con el mando de Urbano Trujillo y Ángel María Cano; *El Ferroviario* de Girardot; *Por la Unión* de Ciénaga; *Bohemia Libre* de Buenaventura; *Quindío* de Armenia; *El Factor* en Fusagasugá; *El Microbio* de Riosucio (Caldas); *Cortafrió*, *El Tábano* y *El Colorado*, en Líbano (Tolima); *La Libertad* de Bogotá, dirigido por los esposos Mancera; *El Germinal* en Puerto Wilches; *Correo Rojo* de Popayán.

La Humanidad (su primera edición circuló el 16 de mayo de 1925) era el periódico de las organizaciones obreras del Valle del Cauca que obtuvo su infraestructura de *El Obrero del Valle*; posteriormente se constituyó en el órgano central del Secretariado de la Confederación Obrera Nacional, con asiento en Cali. Por su lado, *La Justicia* fue el órgano oficial de la seccional de Medellín del Partido Socialista Revolucionario. Durante sus primeros meses, el periódico *La Humanidad* se elaboraba en una pequeña imprenta abandonada que había en la Cooperativa de Obreros del Valle (Uribe, p. 88).

Torres Giraldo, confirmando expresiones de otros protagonistas de la historia sindical y cooperativa, asegura que:

"...en la segunda mitad del año 1925 la carestía de la vida aumentaba extraordinariamente, y todos los factores económicos de la Nación indicaban que la curva continuaría en ascenso. En estas condiciones, el Consejo de la CON decidió crear cooperativas de producción y consumo; empezando por establecer una central en Cali y en torno de la cual se pudiera formar una red de su dirección y control, en vista a hacer experiencia y personal de administración para todo el país. Al empezar prácticamente esta labor, resultaban las cooperativas de consumo solamente. Pero el pensamiento seguía siendo: intervenir en la organización de bloques agrícolas de pequeños y medianos productores, para que, en camiones de las cooperativas enviaran sus productos a éstos, sus lugares de distribución. En el mismo sentido se intervendría en el frente de los pequeños y medianos manufactureros de artículos de primera necesidad".

Y debemos anotar -continúa el dirigente obrero:

"...que había conciencia del complicado problema; que sabíamos concebir las cooperativas populares en los límites que la organización de los grandes capitales y su Estado le permiten, como fuerzas auxiliares en la lucha defensiva del pueblo trabajador y, en cierta medida, como escuelas de preparación de las gentes en organismos que han de servir como puentes en la transición histórica de la Sociedad. Entendíamos, naturalmente, que las cooperativas populares tenían que ser organismos independientes del aparato oficial del Estado, como los sindicatos obreros y en general las organizaciones propias de los trabajadores" (Torres, 1973, p. 240-241).

Las organizaciones cooperativas del Valle del Cauca participaron abiertamente en la Huelga General del Pacífico de finales de 1926. El comando de la huelga tuvo como sede la imprenta *La Humanidad*, desde donde realizaban la labor de organización y propaganda; allí funcionaba la "Cooperativa Tipográfica de Cali" (Torres, 1973, p. 272-274). De su lado, la Cooperativa Obrera de Producción y Consumo organizaba el abastecimiento de los obreros en huelga; "[se] veían comisiones obreras en pequeñas poblaciones y veredas, que por cierto se ocupaban en organizar la ayuda en víveres que los campesinos tenían previamente ofrecida a los huelguistas y que la Cooperativa Obrera de Cali controlaba".

En 1928, en una lista de organizaciones obreras que la policía halló en casa de Torres Giraldo, se anotaban las siguientes cooperativas: Obrera de Cali, Obrera de Piendamó, Obrera de San Antonio (Valle), Obrera de Barrancas (Valle), Obrera de Buga y Obrera de Bucaramanga (Uribe, p. 345).

En el mes de diciembre de 1926, María Cano y Torres Giraldo habían viajado a Barrancabermeja para preparar la huelga de los trabajadores petroleros. El primero de enero de 1927 ambos se dirigieron a realizar otras actividades de la CON, entre ellas: "los frentes del cooperativismo":

"...el movimiento cooperativo estaba adquiriendo fuerza en el país, al punto que de Bucaramanga, Manizales y otras ciudades se pedía al Secretariado Confederal el envío de comisiones capaces de ayudar a la organización de cooperativas obreras en Puerto Berrío. En el Valle se proyectaba ampliar el radio de las cooperativas de producción y consumo con secciones de crédito popular..." (Torres, 1974, p. 1.088).

En resumen, el papel cumplido por las cooperativas en el proceso de organización del movimiento obrero de los años veinte, indudablemente fue el de auxiliar de este proceso sirviendo como mecanismo de apoyo en diferentes frentes:

- En el intelectual y de propaganda, constituyéndose en infraestructura para su desarrollo.
- En el de la comercialización y el consumo, contribuyendo a abaratar los artículos agropecuarios y sostener el abastecimiento de los movimientos huelguísticos.
- En el del ahorro y el crédito, como mecanismo educativo para el manejo de las economías familiares.
- En el habitacional, participando de la lucha por el derecho a la vivienda.

En los finales de los años veinte, debido a las condiciones de represión política, entró en reflujo el movimiento obrero-sindical, y desaparecieron las primeras formas de organización cooperativa. No hay lugar a dudas, el origen del cooperativismo colombiano se encuentra íntimamente ligado al surgimiento del movimiento obrero organizado y al ideario socialista revolucionario.

5. La segunda oleada cooperativista durante la republica liberal

5.1. El reflujo del cooperativismo obrero

La represión desatada a finales de la década de los veinte, unida a las protestas del 7 y 8 de junio de 1929, en donde un gran movimiento urbano, especialmente compuesto por estudiantes, se manifestaba contra la corrupción gubernamental, se situaron como aspectos que contribuyeron a la caída del gobierno, además del elemento detonador de la crisis económica norteamericana. El Partido Conservador perdió las elecciones ante un liberalismo en ascenso.

Simultáneamente el movimiento obrero vivió su primera etapa de reflujo y limitó su accionar "a la camisa de fuerza del Estado". Se aprovechó la coyuntura de desmovilización obrera para expedir la ley sobre organización sindical, estableciéndose un mecanismo legal que garantizara su sometimiento al control estatal. Así como la ley 83 de 1931 reconoció la organización sindical para señalarle a los trabajadores parámetros de acción mediante el tutelaje estatal (Moncayo,

p.54), también la Ley 134 de 1931, que legisla por primera vez sobre la organización cooperativa, es una respuesta racionalizada para controlar otra forma asociativa de los trabajadores.

Sin embargo, el socialismo reponía energías. El 5 de julio de 1930 se reunió en Bogotá un Pleno Ampliado del Partido Socialista Revolucionario con el propósito fundamental de protocolizar la fundación del Partido Comunista de Colombia. A partir de este momento, así el movimiento obrero hubiese perdido en autonomía frente a la acción estatal, existía la esperanza de una dirección política que le señalara nuevas perspectivas.

El movimiento fue en ascenso y las huelgas se sucedieron unas tras otras. En 1934 -en el final del período presidencial de Enrique Olaya Herrera- hubo varias manifestaciones entre los trabajadores ferroviarios y braceros, así como ocupaciones campesinas de tierras.

Finalmente, con el ascenso de Alfonso López Pumarejo a la Presidencia de la República se pretendieron concretar una serie de reformas para la modernización del país y darle mayor fuerza a la industrialización; fue *La revolución en marcha* el programa para el cual el liberalismo requirió nuevamente de la fogosa intervención de la clase trabajadora.

Alrededor de la adhesión a los programas de López se fue haciendo posible la búsqueda y anhelada unidad sindical; en agosto de 1936 se celebró en Medellín un nuevo Congreso Obrero Nacional, del que nació la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), con el patrocinio del gobierno y la dirección del Partido Comunista. El movimiento obrero colombiano había alcanzado su mayoría de edad pero se sumergía en las oscuras aguas de la indefinición política. Había aportado en el esfuerzo de construir la nueva República: se había constituido en definitivo actor protagónico de la vida nacional, pero su dirigencia se colocaba y se sentaba en la parte trasera del tren del liberalismo.

5.2. La formación de un cooperativismo no militante

La década de los años treinta es un período histórico de la vida colombiana que inicia con "un imprevisto deterioro en las relaciones de dependencia externa" (García, p. 51), por efecto de la desarticulación de la economía norteamericana, consecuencia de la gran crisis de 1929. Tres fenómenos principales se observan en la vida económica y social de entonces:

1o. La industrialización, que a diferencia de los primeros años del siglo, corresponde al propósito estratégico de sustitución de importaciones, sobre todo de manufacturas de consumo directo que pudieran ser fabricadas en el país.

2o. La urbanización, consecuente con el proceso de mayor formación de conglomerados industriales, que logra transformar la fisonomía y la estructura de ocupación territorial.

3o. El intervencionismo de Estado, para alcanzar el control de la producción y el consumo, e impulsar una economía de bienestar, tal como lo expresaban los postulados keynesianos. Para lo cual se dio vía en 1936 a una crucial reforma constitucional.

Desde esta concepción del desarrollo económico se observaba de vital importancia la promoción de las formas de organización obrera, encauzadas dentro de la juridicidad y los

planes del Estado:

"...se promueven, desde arriba, dos formas institucionalizadas de organización social: los sindicatos, como instrumentos de racionalización de las relaciones entre patronos y trabajadores; y las cooperativas, como mecanismos auxiliares de operación económica dentro de un sistema capitalista de mercado" (García, p. 51).

La anterior tesis da respuesta al tan recurrente interrogante acerca de por qué el Estado Colombiano legisló sobre una materia que no había tenido ninguna incidencia importante en la economía:

"...el cooperativismo se inicia como parte de una política paternalista y conciliadora del Estado con el objeto restringido de crear ciertos mecanismos defensivos frente a los nuevos desgarramientos del sistema de mercado o de atenuar los conflictos desatados entre las clases..." (García, p. 51).

El Gobierno del Presidente Olaya Herrera realizó esfuerzos por hacer del cooperativismo una fórmula de solución a la problemática económica. Luego, durante el primer período gubernamental de Alfonso López, se promovieron especialmente las cooperativas de habitaciones y consumo para permitir a los trabajadores urbanos el acceso a servicios básicos. Para tal efecto se tomaron medidas que exoneraban a las cooperativas de impuestos diversos y se subsidiaba el transporte de productos.

"... [en] la concepción general de las reformas de López Pumarejo era clara la necesidad de impulsar el desarrollo capitalista en el país y ello requería el impulso y creación de un mercado interno. Este proceso implicaba la integración económica de los trabajadores, clases medias y el campesinado. El sindicalismo y la cooperativa eran herramientas fundamentales en este propósito" (Ronderos y Useche, p. 69).

Tal concepción se encuentra coherente con las intenciones del Partido Liberal de colocar al modelo cooperativo como uno de los mecanismos que podrían redimir las aspiraciones de las masas populares. Y en este sentido es explícito el informe presentado al Senado de la República por el Ministro de Industrias y Trabajo, sesión del 20 de julio de 1938 (citado por Ronderos y Useche, p. 70):

"La Cooperativa, efectivamente es una asociación cuyos fines sociales son los de procurar, mediante la ayuda recíproca de los socios, la defensa de las clases económicamente débiles de la sociedad, obreros, empleados y pequeños propietarios. Mediante el estímulo y auxilio de esta administración el número de cooperativas que en agosto de 1934 era de sólo 13, ascendió en la actualidad a 97, de las cuales la mayor parte son pequeños propietarios, todas funcionando con eficacia y gozando de diversas prerrogativas y exenciones oficiales especialmente aumentadas por la ley 128 de 1936, por lo cual este movimiento empieza a ser ya un instrumento efectivo de protección y defensa para esta clase de la sociedad".

El cooperativismo se apuntaló entre los obreros industriales, pequeños productores y enclaves rurales de importancia estratégica, en el propósito de continuar contribuyendo con la profundización de la política de sustitución de importaciones, asegurando el mercado interno.

Un nuevo gobierno (bajo la presidencia de Eduardo Santos: 1938-1942) mantuvo el mismo interés de los anteriores por promocionar el sector. Se promulgó (junio de 1940) el Decreto 157 o "Programa General para el Fomento de las Actividades Económicas", ordenando diferentes acciones gubernamentales de atención a la producción agrícola, ganadera y manufacturera. Se asumió una nueva posición frente a la economía, en momentos en que se hacía trascendental su intervención por efecto de la conflagración bélica europea. Así, pues, finalmente daba frutos la intención de la ley 134 de 1931, principalmente para que las cooperativas contribuyeran efectivamente con el desarrollo de la estrategia económica que se había trazado la nueva República Liberal.

Sin embargo, independientemente de la injerencia gubernamental en este nuevo proceso de organización cooperativa, se mantuvo una alianza permanente con el movimiento sindical, tal como ocurrió durante las jornadas de movilización de 1933-1934. El movimiento huelguístico de estos años propulsó un sentir solidario en el resto de la población que dio origen a las huelgas generales acaecidas en las principales ciudades. La coyuntura, que dura hasta 1935, se enlaza con los proyectos reformistas del gobierno y con la aparición de grandes federaciones como la Unión Sindical Obrera (USO) y la Unión Nacional de Empleados (UNE), contribuyéndose a un nuevo proceso de organización sindical -y consecencialmente cooperativo- que tuvo su máxima expresión en la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

En dónde más se dinamizó el movimiento cooperativo fue en Medellín, en medio de la coyuntura de movilización obrera. En el mes de marzo de 1934 le fue otorgada personería jurídica a la Cooperativa de Empleados de Medellín, bajo el auspicio de la UNE, de la cual, Francisco Luis Jiménez fue su primer gerente provisional; sus dirigentes fundarían años después la Cooperativa Familiar y la Cooperativa de Habitaciones. Bajo la orientación de la UNE se inició el proceso de organización de cooperativas entre los empleados de todo el país. Jiménez, en sus *Memorias*, indica que en el período comprendido entre 1930 y 1940 fundó veinte (20) cooperativas y participó en la constitución de muchas más. De esta forma, la Cooperativa de Empleados de Medellín (1934) nació en el seno de la UNE, la Cooperativa de Trabajadores Ferroviarios (1937) a impulso de su sindicato, la de Empleados del Ferrocarril y la del Magisterio por iniciativa de sus respectivas Asociaciones, y la de Bombas de Gasolina (1933) por voluntad del sindicato de chóferes.

Después, en la coyuntura política y de movilización obrera de 1944 se produjo un nuevo flujo organizacional de cooperativas de trabajadores, pero esta vez orientado por el clero.

A mediados de 1944 se institucionalizó el rompimiento del gobierno del Alfonso López con los sectores más recalcitrantes, encontrándose con un único aliado: la confederación sindical; hecho éste que es aprovechado por el movimiento obrero para alcanzar mayores conquistas que se concretizan en la Ley 6ª de 1945, con la cual se generó un nuevo ascenso organizativo (441 nuevos sindicatos en este año), al tenor de las disposiciones sobre sindicalismo de base. El encadenamiento de sucesos acaecidos en estos años acentuaron las contradicciones en el seno del Partido Liberal y de éste con los conservadores, teniendo su punto más álgido un intento de golpe de Estado, la renuncia del Presidente López y la vuelta a un nuevo período de represión sindical, el cual condujo a la casi desintegración de la CTC y a la aparición en escena de la Unión de Trabajadores de Colombia –UTC- (fundada en junio de 1946).

En este ambiente renace la inicial tendencia clerical que había hecho grandes esfuerzos para la formación de dirigentes sindicales católicos, quienes habían avanzado hacia la constitución de federaciones regionales o sectoriales. Desde años atrás muchas organizaciones sindicales estuvieron orientadas por la *Acción Social Católica*, bajo la vigilancia y dependencia de la jerarquía empresarial. Así se inició el proceso de afianzamiento de un sindicalismo liderado por el clero; su dinámica fue tal que de 40 sindicatos que conformaban la UTC en 1946, se pasó a 580 en 1959 y 764 en 1965, aglutinando, en este último año, cerca del 42% del total de la población sindicalizada.

Al lado de este flujo de organización sindical de base y alternativo frente al dirigido por los partidos liberal y comunista, surge una nueva corriente de promoción cooperativa que tiene su asiento fundamentalmente en Medellín. En este proceso se formaron variadas cooperativas de empresas que fueron paulatinamente reemplazando los antiguos patronatos obreros asentados en las factorías de Coltejer, Fabricato, Rosellón, Sedeco, Indulana, Pepalfa, Locerías de Colombia, Vicuña Santa Fe, Noel y muchas más.

....

Las características de formación del cooperativismo durante esta etapa legislativa-institucionalizada, con una función de coadyuvante de políticas macroeconómicas de Estado, explican el hecho de que se introdujera principalmente en sectores urbanos o de alta producción agraria, respondiendo a las necesidades de consumo y crédito de los trabajadores.

Las cooperativas comenzaron a obtener su personería jurídica a partir de 1933 pero desde el año anterior se venían realizando algunos intentos de formación, sobre todo en el área agropecuaria. Jiménez recordaba que a comienzos de 1931 fue llamado por la Secretaría de Agricultura del Departamento de Antioquia para que iniciara estudios a fin de formar una cooperativa agrícola; de igual modo que, una vez promulgado el Decreto 1.339 en 1932, el Gobierno contrató expertos para incentivar la formación de cooperativas, fundamentalmente en zonas de producción cafetera. Empero, ninguno de estos intentos llegó a feliz término.

En Colombia, en esta etapa de institucionalización del cooperativismo, las primeras cooperativas constituidas fueron la "Cooperativa Bananera del Magdalena", la de "Empleados de Bogotá", la "Agrícola y Ganadera de Sogamoso" y "La Antioqueña", las cuales tenían por objeto el mercadeo, la provisión agrícola y la distribución de artículos de primera necesidad. En el informe presentado (abril 1934) por el Superintendente de Cooperativas al Ministro de Trabajo, relacionaba haberse otorgado registro a las siguientes entidades:

TERRITORIO	COOPERATIVAS
Antioquia	La Antioqueña (Cooperativa de Consumo) Cooperativa de Empleados de Antioquia.
Atlántico	Cooperativa de Consumo de Barranquilla Cooperativa de Productores de Leche del Atlántico
Bolívar	Cooperativa de Crédito para Empleados
Boyacá	Cooperativa Agrícola y Ganadera de Sogamoso
Caldas	Cooperativa de Empleados de Pereira
Cundinamarca	Cooperativa de Empleados de Bogotá Cooperativa Cundinamarquesa de Miel y Panela

	Cooperativa de Plomeros de Cundinamarca Cooperativa de Pintores de Cundinamarca Cooperativa de Buses Cooperativa de Buses Santafé Limitada
Magdalena	Cooperativa Bananera del Magdalena
Valle del Cauca	Cooperativa de Crédito para Empleados del Valle
Putumayo	Cooperativa de Colonización del Putumayo

Muchas de ellas pretendían cubrir aspectos diversos de la vida agrícola (producción, crédito, suministro de insumos, viviendas y asistencia social, entre otros). La dirigencia cooperativa consideraba que debían tener los siguientes servicios mínimos:

- z. Capacitación para tecnificar cultivos y aumentar la productividad.
- aa. Suministro de herramientas e insumos a buenos precios, de excelente calidad y con debida oportunidad.
- bb. Crédito no sólo para atender al trabajo mismo sino para la asistencia familiar.
- cc. Consumo referido a lo que las familias necesitaban para su subsistencia, inclusive la vivienda.
- dd. Mercadeo de los productos para evitar intermediarios y lograr así mejores precios y rendimiento.
- ee. Asistencia a los socios o a sus familias en caso de muerte, calamidad doméstica, enfermedad, etc." (Jiménez, 1990, pp. 32-33).

Desde el punto de vista del Gobierno:

"... las cooperativas tienen una influencia preponderante en el abaratamiento de los consumos, porque poseen una fuerza económica creadora de mayor capacidad adquisitiva y de mejoramiento de la vida, y así acaban por ser en la esfera colectiva factores decisivos en la regulación de los precios y de las actividades intermediarias; contrarrestan la carestía, abaratan los productos y facilitan por medio del crédito y el ahorro el desarrollo de la producción en todos los ramos" (Superintendencia de Cooperativas, p. 14).

El objetivo era constituir cooperativas de carácter múltiple que respondieran a las necesidades de cada gremio agrícola (fuese bananero, arrocero, azucarero, ganadero, etc.), El Ministerio de Agricultura y Comercio se aprestó a contribuir con este propósito, mediante promoción, organización y asistencia técnica. Especial mención merece el hecho de que fue la primera institución en el país que editó una publicación especial (denominada *La Cooperativa*). En su primer número (abril 1937), se explicaba que "el sistema cooperativo representa actualmente uno de los factores más importantes para el desarrollo y progreso de los distintos renglones de la actividad humana" (Revista del Ministerio de Agricultura y Comercio, p. 1). La revista presentó diversos artículos referidos a la naturaleza y finalidades de la cooperativa, el proyecto de estatuto para una cooperativa agrícola, el registro de cooperativas existentes y un resumen sobre las principales experiencias del movimiento en el mundo entero.

El informe elaborado por la Superintendencia de Cooperativas (abril de 1934) indicaba también que se hallaban en proceso de constitución y organización 112 nuevas cooperativas, según el siguiente listado por regiones:

Antioquia	5
Atlántico	3
Bolívar	7
Boyacá	6
Caldas	50
Cundinamarca	15
Cauca:	1
Chocó:	1
Huila	1
Magdalena	3
Nariño	5
Santanderes	3
Tolima	5
Valle	5
Meta	1
Arauca	1
Total	112

Esta preocupación por el seguimiento al proceso constitutivo de las cooperativas demuestra el interés de las instancias públicas por su promoción y formación técnica. En cuanto a éste último aspecto, el Ministerio de Agricultura contrató técnicos especializados en cooperación agrícola para orientar las diferentes cooperativas previstas (algodoneras, arroceras, bananeras y cafeteras); algunos de dichos técnicos fueron traídos de Alemania: Augusto Shroeder (quien escribió el *Sistema de Contabilidad y de Control Financiero de las Sociedades Cooperativas*), Ernesto Herrnsdt, Andreas Hermes y Edwin Tauscher.

También durante el gobierno de López Pumarejo se expidió la ley 61 (1936), por la cual se promovió la creación de cooperativas de consumo en los barrios obreros (Arboleda, 2000, p.50). Años después, en 1945, el gobierno pretendió mejorar los mecanismos de acceso de la población urbana a los principales artículos de consumo: mediante la Ley 31 promovió la Cooperativa de Acción Económica de Caldas y la Unión Central Cooperativa de Abastecimientos de Medellín. Este tipo de cooperativas es congruente con las iniciativas gubernamentales para paliar las dificultades de abastecimiento surgidas por efecto de la segunda guerra mundial. Pero, la idea era equivocada porque se pretendía organizar las cooperativas dependientes de los entes públicos, lesionando la autonomía del movimiento. En el caso de Medellín se puso a consideración del Concejo Municipal una propuesta que contenía los siguientes puntos:

- ff. Crear cooperativas de consumo en los barrios de Medellín.
- gg. Fundar una central de abastecimiento que distribuye a las cooperativas de los barrios, con aportes de las cooperativas existentes, pero principalmente del Municipio.
- hh. El Consejo de Administración estaría compuesto por dos miembros nombrados por las cooperativas socias y otro nombrado por el Alcalde. El Auditor, nombrado por el Municipio.

En igual sentido se expresó la Asamblea Departamental de Antioquia, al aprobar una Ordenanza que creaba el fondo cooperativo para estimular las organizaciones existentes, especialmente agrícolas, consumo y vivienda. También, en el propósito de otorgar beneficios especiales a los trabajadores del sector judicial, la Ley 71 de 1945 creó la Cooperativa de Crédito de los

Empleados de la Rama Jurisdiccional.

Al respecto de esta actividad intervencionista del Estado, el Primer Congreso Cooperativo de Colombia (celebrado en Medellín en 1943) aprobó una declaración que dice:

"Primera: El movimiento cooperativo necesita para su progreso del apoyo económico del Estado;

Segunda: Ese apoyo puede consistir en auxilios, en suscripción de acciones o en préstamos a intereses módicos y a largos plazos, por medio de una entidad constituida al efecto;

Tercera: En ningún caso esa colaboración económica debe significar dirección de las cooperativas por parte del Estado, aunque si su inspección y vigilancia;

Cuarta: En caso de suscripción de acciones por el Estado, éste tendrá una representación en el Consejo de Administración, sin que llegue a ser mayoritaria"(CECA, 1945, pp. 70-71)

...

Los resultados de la promoción fueron sorprendentes. Las estadísticas de finales de 1933 (presentadas independientemente en muy diversos documentos) indican la existencia de cuatro (4) cooperativas con 1.807 socios, un capital social de \$46.391 y operaciones cercanas a los \$165.000. Terminado la primera etapa del cooperativismo institucionalizado (1945), se contaban 248 cooperativas con 63.229 afiliados, un capital de \$ 8.124.200 y operaciones cercanas a \$ 41.160.000. Veamos:

MOVIMIENTO COOPERATIVO 1933 - 1945				
AÑO	UNIDADES	SOCIOS	CAPITAL	OPERACIONES
1933	4	1.807	46.392,51	164.736,45
1934	16	33.80	197.136,38	1.249.407,07
1935	23	5.519	360.691,28	2.514.974,26
1936	48	13.182	692.541,96	3.110.308,68
1937	84	19.886	1.158.333,98	5.143.349,05
1938	120	27.498	1.751.249,54	5.962.059,44
1939	170	37.011	2.538.262,59	8.332.769,09
1940	196	43.760	5.289.762,98	10.845.452,21
1941	233	43.385	6.000.659,71	14.891.771,82
1942	231	48.561	7.823.527,19	21.104.306,31
1943	240	51.965	11.013.040,44	31.578.797,04
1944	240	53.820	11.586.025,12	34.704.075,36
1945	248	63.229	8.124.201,15	41.159.346,27

Fuente: Consolidado de estadísticas de la Superintendencia de Cooperativas (1951) y las elaboradas por Antonio García y Carlos Uribe Garzón.

Tal como lo muestra el cuadro, se presentan importantes crecimientos absolutos en unidades cooperativas a partir de 1938 hasta 1941, y un estancamiento en los siguientes años. En materia

de socios el crecimiento apenas es cercano a 20.000 personas entre los años 1940-1945. Por su parte, el capital social crece especialmente a partir de 1940, presentando una baja en el último año; mientras que las operaciones mantuvieron un nivel ascendente durante todo el período. Se ha sostenido que durante los años treinta se crearon ciento sesenta y cinco (165) cooperativas, la gran mayoría de las cuales desaparecieron en los siguientes veinte años.

En los extensos campos colombianos fue la acción directa de entes gubernamentales, promotores de nuevas políticas agrarias, la que permitió extender la idea de cooperación entre sus habitantes, orientándose principalmente al suministro de insumos agropecuarios y comercialización de productos, obedeciendo al propósito de mejorar las fuentes de abastecimiento a las ciudades.

Una aproximación al análisis del período la realizó Francisco Luis Jiménez, quien señalaba que la experiencia cooperativa de los primeros ocho años de juridicidad (1931-1939), presentó problemas de espontaneísmo en su gestión organizativa y jurídica, por lo que:

"...se deduce claramente que el movimiento colombiano debe reclamar su independencia, su mayoría de edad, hacer un examen de conciencia, depurarse, llenarse de energías y obrar. Por el momento estimo absolutamente necesario la declaración de principios y una organización simple pero completa" (CECA, p. 40).

Sin embargo, definitivamente el cooperativismo colombiano, por estos años, a pesar de su inserción en la vida económica y de la claridad doctrinaria que demostraban sus primeros dirigentes, no pudo desarrollarse autónomamente, por su dependencia frente a las políticas públicas, ni participar decididamente como factor de desarrollo, porque las condiciones no fueron propicias para avanzar hacia la fase de integración orgánica del movimiento. A falta de organismos de integración formales y por efecto de la política intervencionista misma, fue el propio Estado (a través de su órgano de vigilancia) el que se abrogó las responsabilidades de unidad del movimiento cooperativo.

5.3. Conclusión

El cooperativismo colombiano se perfiló definitivamente, luego de su etapa primaria, en momentos en que la crisis económica mundial (1929-1931) mostraba sus mayores impactos en la economía. Hasta entonces se mostraba como una forma más de organización y lucha del movimiento obrero. En la coyuntura de 1930 el mismo gobierno la propone como fórmula económica en la esperanza de que contribuyera con sus métodos a redimensionar el mercado interno. Estos factores, inmersos en el origen de la legislación cooperativa colombiana, marcaron el sendero de los siguientes años y llevaron a que la dirigencia con intenciones autonomistas no tuviese la suficiente fuerza para encaminar el movimiento; por el contrario, con la desaparición de la República Liberal en 1946, se agudizó el esquema intervencionista.

Los gobiernos de la época (1930-1945), imbuidos de espíritu liberal, entendieron que la Cooperación es un mecanismo excelente para aumentar la producción, dinamizar el mercado interno, generar medios de abastecimiento adecuados y elevar el ingreso (tanto como el nivel de vida) de los ciudadanos; también como excelente instrumento para democratizar la sociedad y la economía, y construir un nuevo orden. Sin embargo, los gobernantes no estaban preparados para aceptar que éste es un sistema que sólo alcanza verdaderas dimensiones históricas, y

contribuye al mayor crecimiento económico y desarrollo, si se le sueltan las amarras, permitiendo el desenvolvimiento por sus propios medios; pero, fundamentalmente, si se le entiende como aliado para el desarrollo y la formación de programas socio-económicos estructurados que respondan a las necesidades de las gentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Archila Neira “Quimera del pensamiento socialista colombiano”, Banco de la República, <http://www.banrepcultural.org/node/32682>
- Arboleda Álvarez, Olga Lucía y Marín Cataño Antonio (1995) Historia de las prácticas solidarias en Antioquia 1850-1930. Medellín: Funlam.
- Arboleda Álvarez, Olga Lucía (2000). Caracterización histórica de algunas prácticas de economía solidaria en Medellín 1930 -1972. Medellín: Funlam.
- Caicedo, Edgar (1982). Historia de las luchas sindicales en Colombia. Cuarta edición. Bogotá: CEIS
- CECA-Centro de Estudios Cooperativos de Antioquia (1945). La Cooperación en Colombia. Medellín: Granamérica
- García, Antonio (1976). Las Cooperativas Agropecuarias y el desarrollo de Colombia. Bogotá: Colatina
- Iriarte, Alfredo Iriarte (1991). 80 años de la Caja Social de Ahorros. Bogotá: Arco
- Jiménez, Francisco Luis (1990). El Movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano. Tomo I. Medellín: Funcafé
- La Cooperativa. Revista del Ministerio de Agricultura y Comercio. No. 1., Bogotá, Abril 1937
- Lopera, Amparo y Aguinaga, Falkonery (1988). El Mutualismo: Autogestión Popular. Bogotá: DANCOOP
- Mayor Mora, Alberto (1989). Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia. Bogotá: Tercer Mundo
- Mayor Mora, Alberto (2003). Segunda edición. Cabezas duras y dedos inteligentes. Medellín: Hombre Nuevo
- Moncayo, Víctor Manuel y Fernando Rojas (1978). Luchas obreras y política laboral en Colombia. Bogotá: La Carreta.
- Osorio, Iván Darío (1986). Historia del Sindicalismo Antioqueño 1900-1986. Medellín: ENS.
- Restrepo, Carlos E. (1981). Carlos E. Restrepo, antes de la presidencia. Medellín: Benedan
- Restrepo, José Manuel (1954). Diario Político y Militar.. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, Tomo IV, Imprenta Nacional
- Romero, Edilberto (s.f.). Proceso Histórico del Mutualismo en Colombia. Bogotá: Gráficas Cité
- Ronderos, Jorge y Helena Useche (1982). Democracia y cooperativismo en Colombia. Bogotá: Impresos D´Alfonso.
- Superintendencia de Cooperativas (1934). Circular-Programa sobre cooperativas, ley y decretos sobre cooperativas, Informe del Superintendente de Cooperativas. Bogotá: Imprenta Nacional
- Torres Giraldo, Ignacio (1973). Los Inconformes, Tomo 3. Bogotá: Margen Izquierdo.
- Torres Giraldo, Ignacio (1974). Los Inconformes, tomo 4. Bogotá: Editorial Latina.
- Triana y Antorveza (1966), Humberto. Exámenes, licencias, finanzas y elecciones artesanales. Boletín Cultural y Bibliográfico, vol. 9. Bogotá: Banco de la República
- Uribe, María Tila (1994). Los años escondidos. Bogotá: CESTRA-CEREC.

- Uribe Uribe, Rafael (1988). Pensamiento Social. Selección y Prólogo de Otto Morales Benítez. Medellín: Ediciones Especiales.
- Urrutia, Miguel (1976). Historia del Sindicalismo Colombiano. Medellín: La Carreta
- Varios (1985). La Investigación sobre el movimiento obrero en Colombia. Medellín: CEREC.